

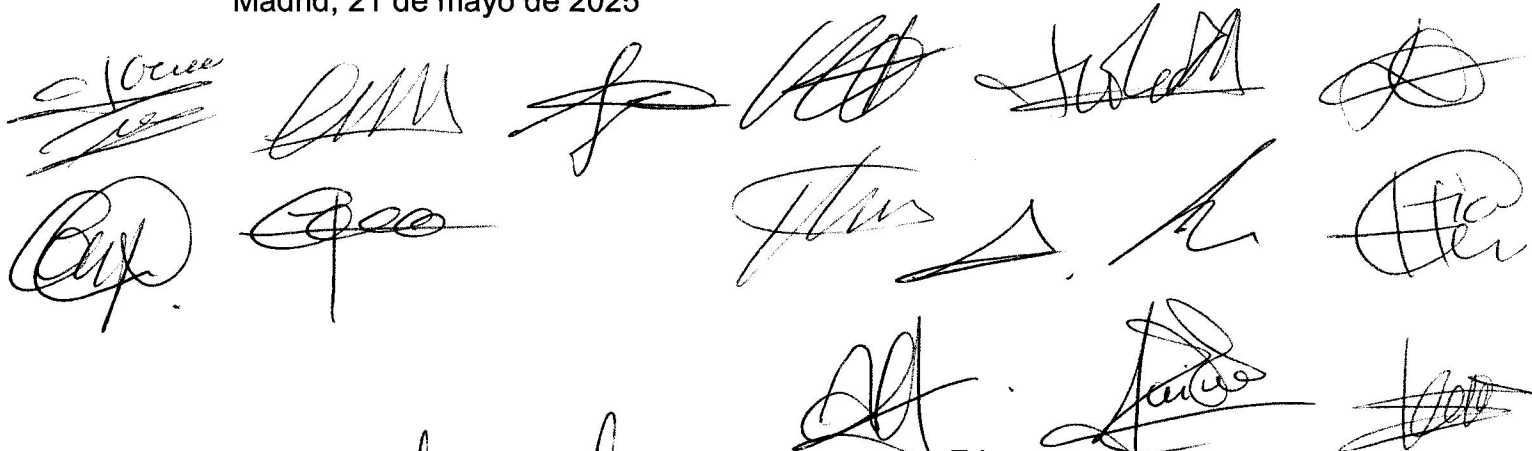
A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Irene GARRIDO VALENZUELA, Jaime DE OLANO VELA, Sofía ACEDO REYES, Cristina TENIENTE SÁNCHEZ, Maria Isabel PRIETO SERRANO, José Ignacio ROMANÍ CANTERA, Rafael Benigno BELMONTE GÓMEZ, Juan Andrés BAYÓN ROLO, Ángel IBÁÑEZ HERNANDO, Alma ALFONSO SILVESTRE, Belén HOYO JULIÁ, Maribel SANCHEZ TORREGROSA, Ana Belén VÁZQUEZ BLANCO, Cristóbal GARRE MURCIA y Isabel Gema PÉREZ RECUERDA, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

La gestión del IMV sigue siendo, lamentablemente, un ejemplo de lo que no debe hacerse, por lo que preguntamos:

- ¿Qué medidas piensa adoptar el Ministerio para agilizar su tramitación y garantizar que llegue a quienes verdaderamente lo necesitan, evitando al mismo tiempo el fraude y los abusos?

Madrid, 21 de mayo de 2025



Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº 
LA SECRETARIA GENERAL